

BASES DEL CUARTO CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE PARQUE DEL PRÍNCIPE

PRIMERA: El concurso se celebrará el día 15 de diciembre de 2013, en el recinto del parque del Príncipe, en horario de 9.30h a 13 horas, al inicio de la jornada habrá que inscribirse en la estufa fría, abonando la cantidad de 2 euros en concepto de inscripción pasándose a poner el sello sobre los lienzos o material a pintar.

SEGUNDA: La técnica y el formato serán libres.

TERCERA: El jurado será designado por la Asociación y velará en todo momento por el cumplimiento de estas bases así como la imparcialidad en su veredicto que se realizará esa misma mañana en la estufa fría.

CUARTA: Se establece un premio de 150 euros para la obra ganadora, estableciéndose también un segundo premio dotado con 100 euros y un tercero con dotación de 50 euros.

QUINTA: Para la categoría infantil, hasta 15 años, se establecen un primer y segundo premio consistente en lotes de material de pintura.

QUINTA: Las obras presentadas que estime la organización quedarán en poder de ésta, durante un plazo de 30 días al objeto de exponerlas donde crea conveniente con la única condición de poner el nombre del autor.

SEXTA: La participación en el concurso conlleva la aceptación de estas bases.

SEPTIMA: Los miembros del jurado estarán capacitados para resolver cualquier incidencia que se produzca.